



**SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL Pº DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046-MADRID; Y, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LA SIGUIENTE:**

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Distribuir a través del Banco Santander Central Hispano Investment, S.A., el próximo día 15 de Octubre de 2004, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2004, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,07500 euros
- Retención legal	0,01125 euros
- Importe neto	0,06375 euros

En las anteriores cifras está incluida la atribución proporcional de los derechos económicos inherentes a la autocartera.

Madrid, a 6 de Octubre de 2004

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES – Pº DE LA CASTELLANA, Nº 15 – 28046-MADRID**